

PANZRAM, Sabine, PACHÁ, Paulo (eds.): *The Visigothic Kingdom. The Negotiation of Power in Post-Roman Iberia*, Amsterdam: Amsterdam University Press, 2020, 408 pp. [ISBN 978 94 6372 063 2; DOI 10.5117/9789463720632].

Las incertidumbres, las dudas, las preguntas sin respuesta, los caminos no trillados, son el acicate del progreso en cualquier investigación histórica. El Workshop organizado por *Toletum* (Red para la investigación sobre la Península Ibérica en la Antigüedad) en octubre del 2018: *Das Westgotenreich von Toledo: Konzepte und Formen von Macht*, celebrado en Hamburgo y coordinado por los editores del volumen, fue concebido, precisamente, como un foro donde explorar vías poco transitadas, o menos transitadas, de aproximación a las relaciones de poder en el seno del reino visigodo hispano, al modo en que fueron creadas, transformadas y ejercidas. Se propone así estudiar las interconexiones entre poder central y poder local, las relaciones entre poder e identidad (más allá de la etnicidad; o la etnicidad más allá de la raza), las formas y símbolos por los que el poder se representa o el papel de la Iglesia como agente privilegiado del poder. Se pretendía, en suma, identificar hasta qué punto el *regnum Toletanum*, construido en buena medida como una *aemulatio imperii*, era una entidad poderosa o una «fragile construction» (p. 13). Las propuestas allí presentadas, suplementadas con otras contribuciones específicas, conforman el volumen que ahora comentamos. Un total de 18 trabajos, precedidos de una presentación sobre la misma intencionalidad de

la propuesta y el estado de la investigación en torno a la noción de «negotiation of power» (Sabine Panzram, pp. 17-35), y cerrados por un capítulo conclusivo en el que se comentan las vías de indagación más recientes y su novedad respecto a lo que el responsable del mismo considera «the traditional model and classical narrative» (Paulo Pachá, pp. 393-400), donde ambas categorías, referidas a prácticamente todo lo escrito antes del año 2000, adquieren un valor marcadamente peyorativo.

El volumen está ordenado formalmente en torno a un esquema simétrico. Comienza con un capítulo de análisis de los precedentes tardorromanos (Laurent Brassous, pp. 39-55), cuyo objetivo es dejar hablar a los testimonios de la *Hispania* romana para entender el alcance de las mutaciones posteriores. Una historia que, reconoce el autor, es difícil de construir por la desigual distribución documental. Prefiere no entrar en el siglo V, donde no toma partido entre una opción continuista de los modos romanos que atribuye a Arce o un panorama de rupturas regionales defendida por Le Roux. Finaliza el elenco de trabajos con una contribución sobre la conquista musulmana (Julián M. Ortega, pp. 375-391), la cual apenas ayuda a comprender los elementos remanentes del mundo visigodo, o las resistencias a la conquista. En medio la parte que constituye el objetivo declarado en el título, el estudio del poder y sus relaciones, ordenado en cuatro grandes apartados: 1) Concepts of Central and Local Power; 2) Power, Identity, and Ethnicity; 3) Representation of Power; 4) Power and Church. Cada uno de ellos comprende, a su vez, cuatro trabajos aunque esas

partes difícilmente pueden ser vistas de manera estanca.

Hace más de tres décadas, en un volumen dedicado a buscar la relación entre la corrupción y la decadencia de Roma, Ramsay Macmullen afirmaba que el gobierno de unos pocos solo era sostenible con la complicidad de muchos. De alguna manera esta afirmación podría servir para entender los complejos mecanismos que iban a permitir a una pequeña porción de invasores bárbaros mantener el control sobre *Hispania* durante casi dos siglos. Y esta primera idea es abordada por Javier Arce (pp. 59-78) cuando analiza la llegada y el asentamiento de los visigodos, y se pregunta sobre cuándo llegaron y cuántos eran. Aunque los visigodos aparecen interesados en los asuntos peninsulares desde aproximadamente el 415, y tenemos testimonios literarios y arqueológicos, más o menos tenuous, de actividad y presencia a lo largo de todo el siglo, Arce prefiere considerar que el grueso del desplazamiento de Aquitania a Hispania no tendría lugar hasta la década del 530s; los evidencias precedentes serían exclusivamente muestra de actividad militar. Considera que eran pocos, unos 10000 en total, y que estarían constituidos por un grupo multiétnico con una imprecisa, aunque minoritaria, proporción de godos. Asume que esa propuesta encaja mal con la presencia de las necrópolis de la Meseta del Duero y una cronología de las mismas en la segunda mitad del siglo V. Excavaciones sin estratigrafía y cuyos restos considera de difícil asignación. Un problema que evidentemente se vuelve más complejo cuando el siguiente trabajo (Jaime Vizcaíno & Luis M. García Blánquez, pp. 79-99)

presenta una necrópolis de excavación reciente, con esa misma cronología temprana, en este caso absolutamente excéntrica, en el sureste peninsular, apenas a 50 km de Cartagena, que los autores no dudan en asociar con una temprana presencia visigoda en un contexto hasta ahora considerado exclusivamente romano.

Los autores son conscientes de que el yacimiento es una pieza más para la confusión. Para intentar resolverla hay que dar un salto de cien páginas en el volumen y leer atentamente la documentada aportación que Christop Eger (pp. 173-193) hace al debate sobre la interpretación étnica de esos cementerios tempranomedievales de la península ibérica. Actualización de un trabajo precedente del año 2005 donde analiza el salto desde las certidumbres de los años 1920s/1930s sobre su vinculación visigoda, a las críticas del modelo en las últimas décadas, en las que, con pocas excepciones, se ha apostado por una oposición a la lectura étnica de esos hallazgos. El rechazo de una ecuación simple entre objeto e identidad no resuelve, en cualquier caso, un hecho difícilmente negable: esos cementerios suponen una llegada de elementos nuevos en un contexto temporal aproximadamente definido, contienen adornos y artefactos que se identifican con otros de la región danubiana y del mar Negro, tanto como con la Italia ostrogoda y el mundo merovingio. A falta de indicadores étnicos, una lectura cultural podría indicar grupos constituidos de manera heterogénea, lo que vendría confirmado por la imposibilidad de constatar rituales funerarios en correspondencia con materiales específicos. Si el objeto no tiene etnicidad esta solo

puede proporcionársela su portador, pero esto es conjeturable y ello lleva a plantearse si el sentimiento de identidad es inmutable o debe verse desde una óptica dinámica, adaptable, y, por supuesto, si esa etnicidad desempeñaba un papel prominente en la vida cotidiana de las poblaciones, incluso si una parte de sus componentes querían ser reconocidos como miembros de un grupo étnico.

Si Eger se preguntaba en su artículo si el reino visigodo era un reino sin visigodos, Manuel Koch (pp. 157-171) se había preguntado en el capítulo anterior quienes eran los visigodos. Para responder toma como objeto de estudio el texto de las *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium*. El autor rechaza el valor explicativo de la oposición godos/romanos, en su perspectiva «the texts of the sixth and seventh centuries identify Visigoths as the population of the *regnum Gothorum* as a whole... *Gothus* at that time was not defined by ancestry and descent, but rather as a social-political label» (p. 159). Aplicando al texto el 'modelo de excepción' considera que las identificaciones explícitamente étnicas recogidas en el mismo se aplican en casos que suponen singularidades frente a la norma. Esto es, en el concepto del reino católico era necesario aclarar la condición goda de Mazona porque en el momento de la narración un goda sería siempre un arriano. Lectura que lleva a interpretar que el *dux* Claudio es caracterizado como romano, bien porque era un oficial bizantino, o alguien de procedencia ajena al reino visigodo. La identidad goda vendría definida por la lealtad al rey (dado que este era definido como *rex Gothorum*), y los godos aparecen así como los

miembros de la clase gobernante. Una élite social y política, pero que no vendría definida por términos primordiales de etnicidad, sino que, en su consideración, incluiría a familias que habían ejercido el poder local desde tiempos romanos: «One did not become elite by being Goth; one could become Goth by being part of the elite» (p. 168). La identidad la marcaba la lealtad al poder central y al reino mismo. Si la identidad goda se asocia con la élite social prestigiosa del reino, parece razonable que en contextos locales la misma no constituyese «a major issue for the legitimation of elites» (p. 169). Aunque la aproximación es totalmente distinta, Herwig Wolfram (pp. 139-155), quien sostiene igualmente la centralidad de la monarquía en la identidad goda, se pregunta cómo pudo esta sobrevivir sin la figura del rey. Considera el profesor vienés que la pervivencia de la estructura de clan habría constituido un elemento de identidad incluso después del 711. Esto vendría probado por la persistencia del nombre goda y de algunos nombres clánicos en la *Hispania* medieval, aunque la estructura habría llegado cambiada y abierta a extraños. Resulta realmente complejo armonizar una identidad goda basada en una posición de preeminencia política —con independencia del origen ancestral—, con una pervivencia del recuerdo goda basada en una estructura de clan ancestral, por más que estuviese abierta a extraños.

Aun con todas las reservas sobre la propuesta de Wolfram, que no considera en su argumentación la reivindicación goticista de las aristocracias asturiana, leonesa y castellana como vía legitimadora de su poder, la propuesta de una aristocracia dominante

—rey y nobleza— identificada como goda por su posición preeminente resulta indudablemente atractiva. En los años 1970s, los profesores Abilio Barbero y Marcelo Vigil, consideran, desde una narrativa clásica y un modelo tradicional —en la percepción de Paulo Pachá (pp. 393-394)—, el carácter secundario de la dinámica étnica en beneficio de una dinámica socio-económica, en la cual la nobleza hispanorromana y la aristocracia goda se movían al unísono a favor de sus intereses de clase, de su papel preeminente en el control de la propiedad, de la apropiación del excedente campesino y de los intereses en la perpetuación del status quo. Sin embargo, esa lectura tenía una indudable limitación. En el año 636, el concilio V de Toledo (canon 3) se hace eco de una enfermedad nueva que debe atajarse con una medicina nueva. En la metáfora se entiende que se trata de un fenómeno inusitado, alguien sin derecho, alguien a quien *nec origo ornat nec virtus decorat*, ha pretendido acceder al trono. La expresión podría aludir a una limitación del derecho de acceso a la realeza a unas familias godas determinadas, pero acto seguido se aclara que ese derecho está reservado a los miembros de la *Gothicae gentes nobilitas*. Visto así, cuando en el *Tomus* del concilio de Toledo del 653 Recesvinto llama a los *inlustres viros*, miembros del *officium palatinum*, que asisten al concilio: *quos in regimine socios, un adversitate fidos, et in prosperis amplecturos strenuos*, muy probablemente se esté refiriendo únicamente a los aristócratas godos.

Esta alianza entre el rey y la nobleza goda es el fundamento mismo de la existencia de la monarquía. Es

evidente en la ordenación del Estado, en el reparto de las principales dignidades del reino, en la organización de la guerra. La campaña de Wamba contra la secesión de la Narbonense y contra el rebelde Paulo es interpretado por Sebastian Rebenich (pp. 117-136) como una evidencia de la existencia de «serious deficiencies in the organization of the army» (p. 130). Una muestra de que los nobles no querían atender sus obligaciones militares. Este es un discurso genuinamente tradicional, derivado de una interpretación en vía catastrofista de la ulterior ley militar de Wamba, de los últimos años del reino visigodo en su conjunto. Pero, alternativamente, la ley puede interpretarse como una muestra de la inteligencia militar del rey, de su capacidad de aprender de la experiencia de la campaña contra los rebeldes de la Septimania y contra Paulo; novedosa es su propuesta de establecer una defensa zonal, un mecanismo que evitase los larguísimos desplazamientos que Julián describe en su relato, que limitase la capacidad de maniobra de un aristócrata ambicioso al evitar el control individual de una elevada masa de soldados. Wamba no debe ser visto como el rey débil y el personaje desconocido que presenta Rebenich. Según Julián está organizando los funerales de Recesvinto, al cual parece próximo, cuando sus colegas nobles le proponen como candidato al trono. Por cierto, la asimilación del lugar de Gerticos, en el territorio de Salamanca y a unas 120 millas de Toledo, —cuya vinculación propietaria con Wamba o Recesvinto no está en el relato— con la localidad llamada Wamba, en la provincia de Valladolid, parece un equívoco ampliamente extendido,

al que da crédito Collins y recoge Wikipedia, pero que no debe ser tenido en consideración.

La centralidad de la figura del rey en las fuentes visigodas es incuestionable. Esto es independiente de que el rey viese amenazada su posición por las pretensiones de otros nobles godos, que el trono fuese objeto de disputa entre facciones, que la dinámica del reparto del poder generase sangrientas reyertas, violentas represiones, un juego de regalos y confiscaciones que crean la ficción de una institución puesta en entredicho. Muy al contrario, el afán por acaparar el trono es una evidencia de que la corona era una fuerte enorme de poder y daba a su detentador una capacidad de maniobra muy grande. Un poder que resulta evidente desde los primeros intentos en los años 30s y 40s del siglo VI por ordenar los territorios en torno a Toledo y en las zonas, donde, teóricamente, se había producido la primera fase del asentamiento visigodo. Así lo interpreta Rafael Barroso (pp. 295-314), en una lectura apegada a interpretaciones etnicistas hoy minoritarias. Poder que se evidencia en el protagonismo de los reyes en el proceso de conversión, en la percepción de sí mismos como restauradores de un poder que no resulta difícil asimilar con el que habían detentado los emperadores romanos. Si Recaredo es presentado por Juan de Biclaro como un nuevo Costantino, no lo es menos Leovigildo en su tarea de fundador de ciudades, especialmente en el caso de Recopolis estudiado por Lauro Olmo (pp. 215-233). El rey es capaz de ordenar un espacio y un paisaje, no solo adapta realidades precedentes, crea otras nuevas. Los monarcas transmiten

a través de las acuñaciones monetarias la propia percepción de sí mismos y aquello que anhelan para sus reinados (Ruth Pliego, pp. 235-255). Participan de una narración de sus logros; lo hacen los fieles servidores de la ideología real, caso del biclarensis o de Isidoro, pero ellos mismos contribuyen como constructores de un discurso aulico por medio de la promulgación de leyes. Michael Kelly (pp. 257-272) analiza ese papel del *Liber Iudiciorum* como una construcción literaria para ensalzar al rey, a Recesvinto que lo promueve reivindicando simultáneamente a su padre, a Ervigio y Egica cuando posteriormente revisan el texto. Los tres utilizan el texto como exaltación de su persona, pero también de la monarquía y del papel director de la *urbs regia*. Literatura, textos legales, monedas, promociones arquitectónicas conforman ese conglomerado que ayuda a representar y ensalzar el poder. Como lo hace el hábito epigráfico estudiado por Javier de Santiago (pp. 273-291) en su vinculación con la monarquía misma y con las élites, sean laicas o eclesiásticas.

Tanto en la presentación de Sabine Panzram, como especialmente en las palabras conclusivas de Paulo Pachá, se propone una renovación de las perspectivas en torno a las que ha girado la visión tradicional sobre las relaciones de poder en el mundo visigodo; criticando de forma explícita las limitaciones de los binomios monarquía/nobleza y Estado/Iglesia. Paulo Pachá (pp. 101-116) pretende con su propuesta superar esencialmente la primera de esas contraposiciones que asimila como una oposición entre poder central y poderes locales. Una monarquía directora en oposición a

una nobleza que representa una amenaza constante de disgregación. Pachá ve en la presentación 'tradicional' del binomio monarquía-nobleza un factor de competencia, por lo tanto de debilidad, de destrucción. Siguiendo a Santiago Castellanos e Iñaki Martín Viso, cree que una cooperación es más evidente que la oposición. «In this context we do not find purely local aristocrats sometimes acting as delegates of the central power; nor do we find central power agents deployed in the localities who afterwards became the local powers. The agents of power appear as representatives of both central and local powers» (p. 105). Esta afirmación es esclarecedora pero insuficiente. Nobleza, aristocracia, élite, son términos que se utilizan muchas veces de manera indistinta, los adjetivamos en función del monarca y de su vinculación a la corte, por lo tanto en su vinculación al poder político, en su calidad de agentes del mismo; en otras ocasiones en función de su preeminencia económica, esencialmente su propiedad, de su poder a nivel local o regional, élites provinciales o urbanas, cada vez más se habla de élites campesinas. Por supuesto las élites eclesiásticas, detentadoras de una especie de poder fáctico, una amenaza para el Estado mismo, a las que aludiremos un poco después. Es un conglomerado complejo, más aún porque unas llegaron como elemento migrante, otras, de naturaleza variada, eran lejanas herederas de Roma, pero se reconfiguraron en ambientes aislados y se auto-reprodujeron en niveles muy distintos entre los primeros años del siglo V y la reordenación goda que en muchos territorios tardó más de 150 años en hacerse efectiva. Arce ha hablado de

negociación con las aristocracias locales en el momento del asentamiento, es indudable, con las poderosas ciudades de la Bética, con la aristocracia sueva... Entender la dinámica de todo ese complejo en función de binomios simples es, sirva la tautología, una simplificación. Monarquía y nobleza se complementan, negocian tanto como compiten, no se justifican la una sin la otra, indudablemente se negocia con poderes de naturaleza y alcance diverso, y con los mismos se compete, llegado el caso se ejerce la violencia. Ningún modelo simple sirve para explicarlo. La presencia o ausencia de obispos de una ciudad en un concilio determinado no sirve para explicar una posición de fuerza, la relación es dialéctica y cambiante, como lo es la dinámica misma de los concilios. Como anota Pachá, estos no deben ser vistos como un mero producto del poder central, son un foro de negociación (p. 105), pero también de escenificación de desacuerdos.

Estos argumentos son los mismos que se deben aportar cuando se busca explorar el papel de las los cuerpos ciudadanos en relación al reino visigodo; tarea que aborda Javier Martínez en su contribución (pp. 195-212). De manera concreta propone explorar la identidad urbana como una forma de auto-representación que supere la dualidad étnica, que hemos visto se presenta como un elemento más de oscurecimiento de las realidades sociales. El autor explora en las evidencias disponibles como el sentimiento de identificación con la propia ciudad es un factor determinante de sociabilidad. «The shared space, communal rites, and collective memories that define this perception give the group a

sense of cohesive belonging, as well as links to past generations that inhabited the same space» (p. 199). Estos factores, incluido un patriotismo y un orgullo identitario ciudadanos, funcionan a nivel emocional, de manera más evidente frente a los extraños, a las ciudades vecinas que pueden ser ocasionalmente competidoras. Ahora bien, ese es un nivel de análisis que no invalida todos los otros en los que esa comunidad interactúa: las luchas entre facciones, los conflictos socio-económicos, la existencia de polos de minorías marginadas apenas recordadas, por ejemplo los judíos. Por otro lado, el autor se plantea cuál sería la capacidad de una ciudad de interactuar con la corona al punto de no ser considerada como una mera entidad administrativa. Una vez más son realidades superpuestas, por un lado la percepción subjetiva de los habitantes, por otro la participación en un entramado de entidades administrativas y jurisdiccionales (a este fin habrían servido en el momento de la invasión musulmana como se anota en el capítulo final). Separarlo es pedagógico, sirve para explicar una realidad frente a otras, pero no las excluye.

El binomio Iglesia/Estado, se puede expresar también como la dualidad jerarquía eclesiástica/monarquía. Una vez más puede ser vista en términos de colaboración, incluso en el periodo arriano (Rafael Barroso), o en términos de conflicto. La construcción de una monarquía católica visigoda es inseparable del papel que la Iglesia católica tiene como legitimadora del mismo poder visigodo. Como lo había sido en el reino suevo en torno a la figura de Martín de Braga, cuya influencia en el reino visigodo es

analizada por Markus Mülke (pp. 337-352). Centrándose en el sur peninsular, Jamie Wood (pp. 353-372) analiza el crecimiento del poder episcopal a lo largo del periodo visigodo, y cómo el cargo de obispo se convirtió en una fuente de conflicto dentro de las comunidades cristianas y en relación con el exterior. El tema fue espléndidamente tratado por Pedro Castillo en un artículo de 2007 publicado en *Antiquité Tardive (In ecclesia contra ecclesiam...)*, que ahora, de acuerdo al criterio de 'cita minimalista' del volumen, no se recoge. Wood vincula esta conflictividad con otra dicotomía heurística básica, la de centro/periferia; analizando a tal fin los casos de Córdoba, Mérida y del espacio imperial bizantino. «Bishops had constantly to negotiate and renegotiate their positions within their cities in relation to outsiders. Imperial and royal governments were increasingly pivotal in facilitating or challenging a bishop's authority.» (p. 368). Es cierto que los obispos tenían una peculiar posición en las ciudades, pero en la mayoría de los casos su comportamiento, más allá de la autoridad religiosa, era equivalente al de las aristocracias laicas y su posición sometida a procesos dialécticos similares. Podían ser valedores de su comunidad, actuar como un auténtico *defensor civitatis*, como lo eran de sus intereses jerárquicos y económicos, los asociados a su cargo y los suyos propios, y sin duda actuaban como agentes del poder central, máxime cuando, desde inicios del siglo VII, el nombramiento de los obispos era una de las funciones que el rey consideraba propia. Esa confusión práctica entre una aristocracia laica y una eclesiástica puede resultar evidente en la

construcción del paisaje arquitectónico de la ciudad de Toledo y su inmediata periferia (Isabel Sánchez & Jorge Morín, pp. 315-336).

En sus conclusiones y propuestas finales, Paulo Pachá (pp. 393-400) intenta evidenciar la flagrante contradicción entre las nuevas propuestas historiográficas, que el volumen explora, y el modelo tradicional o la narrativa clásica. Considera que si estos no son revisados la comprensión histórica de las relaciones de poder en el mundo visigodo no puede avanzar. Es indudable que el conocimiento progresista, la arqueología ha alcanzado un gran nivel explicativo en los últimos años, la mayoría de los textos cuentan con ediciones fiables y se han resuelto muchos problemas de lectura e interpretación. Pero para construir una nueva narrativa no basta con cambiar el lenguaje. Sustituir feudalismo por segmentación, lucha de clases por conflicto social, negociación por consenso, incorporar el lenguaje de la sociología, la antropología o la semiótica no es suficiente. Tachar de 'tradicional' todo lo que no sea actual no puede ser una excusa para ignorarlo, para no leerlo. El libro presenta un indudable interés, quizás alguien que se acerque a él superficialmente podría decir que es una muestra de lo que se estudia hoy, pero no se avanza en el conocimiento si se cae en la autocomplacencia, en la autocita y en el intercambio circular de

referencias. Un repaso apresurado del aparato crítico evidencia una aproximación casi anecdótica a las fuentes junto a una crítica feroz de una historiografía que al no citarse, y al no discutirse de manera concreta, se convierte en una crítica sin autocrítica.

«This new framing, grounded in the historical processes of formation and integration of the kingdom, is thus able to account for both conflict and cooperation through an analysis of power relationships that are simultaneously central and local, material and symbolic, political, cultural, and economic. By reframing and widening the concepts of power, this volume gathers new understandings of power in the Visigothic kingdom and deepens the contradiction in relation to the traditional narrative» (Paulo Pachá, p. 398). Siguiendo el mismo juego de aproximaciones a la materia histórica que centra el libro —el poder—, la propuesta de sustituir el conflicto por la cooperación podría aplicarse igualmente a la aproximación epistemológica, la construcción de una nueva narrativa no exige hacer una *damnatio memoriae* de toda la historiografía precedente, porque solo puede ser 'nueva' en relación a otra 'vieja'.

Pablo C. Díaz
Universidad de Salamanca
 pcdiaz@usal.es